

LA IMPLICACIÓN DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS EN LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA Y EN LA FORMACIÓN SANITARIA, TEMAS CENTRALES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE FACME

- **En la reunión se ratificó la presidencia de la Dra. Pilar Garrido y la elección como nuevo vicepresidente al Dr. Javier García Alegría**
- **Se aprobaron los nuevos estatutos de FACME durante la Asamblea Extraordinaria, convocada a tal efecto.**

Madrid, 18 de diciembre de 2020.- El trabajo desarrollado por las sociedades científicas durante la pandemia, su implicación y su puesta a disposición de las administraciones para colaborar en la toma estratégica de decisiones ha sido uno de los aspectos centrales de la Asamblea general de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (**FACME**) celebrada ayer. La presidente de FACME, Pilar Garrido, resumió la actividad llevada a cabo desde las sociedades miembro y la coordinación de FACME, que se consolidó en la publicación de un informe, un documento de posicionamiento y un repositorio de esa actividad. Asimismo, destacó la relevancia de la creación del Comité Asesor, con 11 grupos de trabajo para facilitar a las administraciones su toma de decisiones y velar para que se cuente con la opinión científico-técnica en los grupos evaluadores y decisores en áreas relacionadas con la COVID-19 pero también en otras. Por otra parte, la doctora Pilar Garrido indicó cómo FACME durante el último semestre ha realizado múltiples posicionamientos y recomendaciones en torno a aspectos relevantes de la pandemia, como los test antigénicos, la actuación en rebrotes, las medidas de protección, etc.

Paralelamente, a lo largo del año 2020, tal como quedó de manifiesto, FACME ha defendido la importancia crucial de las Sociedades Científicas (SSCC) en la formación continuada y especializada, poniendo en marcha un ambicioso proyecto cuyo objetivo es dar a conocer el valor añadido de la formación que llevan a cabo las SSCC y el coste que ello supone. La doctora Garrido señaló también el contacto continuado con las administraciones sanitarias (nacional y autonómicas) y los responsables de sanidad de los partidos políticos.

Durante la Asamblea General, la doctora Pilar Garrido fue ratificada como presidente, tras su nombramiento por parte de la junta directiva el pasado mes de noviembre y el doctor Javier García Alegría fue elegido vicepresidente de FACME.

El doctor García Alegría es director del Área de Medicina Interna del Hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga) y fue presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) durante los años 2010-2012. También fue el coordinador del proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España' en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo y responsable de poner en marcha el documento de las recomendaciones de 'No Hacer'.

Tras la sesión ordinaria, tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria para aprobar unos nuevos estatutos para FACME. El objetivo es lograr un documento vivo que garantice la gobernabilidad de la organización a lo largo del tiempo. Las ideas centrales que han servido de guía en la redacción y actualización de los nuevos estatutos han sido las siguientes:

- 1) La implantación de mecanismos de toma de decisiones en casos de situaciones sobrevenidas no previstas o de renovación si es preciso de miembros de la Junta Directiva antes del final de su mandato previsto.
- 2) La creación de un mecanismo de mayor continuidad a la Junta al instaurar la figura de un vice-secretario y la del "past"-presidente.
- 3) La limitación de la duración de los mandatos a dos años, para dar ocasión a una mayor participación de las sociedades federadas, a la renovación de sus representantes y a hacer hacerlos más operativos.
- 4) La clarificación de funciones de los cargos directivos.
- 5) La posibilidad de creación de una estructura de gestión diaria (gerente) que aligere la carga de trabajo operativo a los miembros de la Junta.
- 6) La explicitación de mecanismos de mayor comunicación y transparencia en la toma de decisiones entre los miembros de la Junta Directiva.
- 7) La regulación del funcionamiento, creación y extinción de los grupos de trabajo.

Sobre FACME

FACME es la Federación de las Asociaciones Científico Médicas Españolas correspondientes a las especialidades médicas reconocidas en España, una organización de ámbito nacional que agrupa a 46 sociedades científicas. Se trata de la entidad de referencia en cuanto a su papel de representante desde la perspectiva científico-técnica del mayor número de profesionales del colectivo médico. FACME lleva a cabo la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes de sus sociedades científicas asociadas.

Para más información:

PLANNER MEDIA

Helena Pastor

hpastor@plannermedia.com / facme@plannermedia.com

91 787 03 00 / 647 24 16 15